

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla.
8:10 m.—2:25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma.
7:35 y 3:15
De Manacor á La Puebla.
8:55 (mixto) 7:35 mañana—5:45 t.
De La Puebla á Palma.
8, 8:20 y 5:40 t.
De La Puebla á Manacor.
4:35, 8:10 (mixto) mañana.—5:40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

COMITÉ DEMOCRÁTICO

Gubernamental de Palma.

Al objeto de reclamar la debida inclusion en las listas electorales para Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, de todos aquellos que tengan derecho de figurar en ellas, este Comité se dirige por medio de este anuncio á todos sus correligionarios, rogándoles se sirvan pasar nota de sus nombres y domicilio, acompañando el recibo del pago del último trimestre de contribucion que por cualquier concepto hayan satisfecho.

Las indicadas notas podrán dirigirlas á la brevedad posible á cualquiera de los individuos que forman el Comité para que este cuide de entablar las reclamaciones necesarias.

Palma 10 de Marzo de 1881.—
El Presidente, Joaquin Fiol.—Por A. del C.—Rafael Gacias y Garau, Secretario.

Dice bien nuestro querido colega *El Imparcial*, al espresar en el artículo que tomamos de sus columnas, que es necesario que el gobierno cuide de desagraviar á la magistratura toda vez que ha emprendido con tanto aplauso de los partidos liberales el camino de las separaciones.
El artículo dice así.

DESAGRAVIO A LA MAGISTRATURA.

Hemos llegado por fin á la hora de las reparaciones. Nos lo está diciendo la circular de Fomento, y dentro de pocos días los profesores separados airada y arbitra-

riamente de sus cátedras volverán á las sillas del Magisterio que ilustraron con sus talentos, y tornarán á ser luminosos faros que guien á la juventud estudiosa á través de las nieblas con que espíritus reacios y astudizados pretenden impedir que brille la luz de la ciencia.

Pero una vez emprendida la ruta de las reparaciones, es forzoso recorrerla sin vacilar en toda su extension.

No ha sido solamente la enseñanza y el profesorado la victima propiciatoria de la mal encubierta inquina conservadora. La administracion de justicia y los encargados de dispensarla, los jueces y magistrados sufrieron tambien rudos ataques y honras ofensas del anterior gobierno.

Si hubo un Sr. Oroyio que en Fomento acordó la separacion de profesores, hubo asimismo en Gracia y Justicia un Sr. Cárdenas y un Sr. Calderon Collantes que con infraccion de la ley orgánica del poder judicial, dictaron «auctoritatē propria» decretos modificando las sabias y meditadas disposiciones de aquella ley, respecto al nombramiento y separacion de jueces y magistrados, y al señalamiento de categorías para la provision de cargos y ascensos de unos y otros; decretos cuya única tendencia no era otra en definitiva que abrir una brecha en la magistratura para satisfacer aspiraciones políticas que no podían ser atendidas de otra suerte.

Gracias á esto, la inamovilidad judicial no fue respetada. Jueces y magistrados inamovibles fueron declarados cesantes sin consideracion alguna. Y cuenta que la inamovilidad que disfrutaban habia sido declarada despues de minucioso examen de sus expedientes; no como quiera, sino por una Junta nombrada con arreglo á la disposicion quinta transitoria de dicha ley orgánica, de la que formaban parte el presidente y fiscal del Supremo, un magistrado del Supremo y de la Audiencia de Madrid, nombrados por la respectiva Sala de gobierno, un consejero de Estado, dos individuos del Colegio de abogados de Madrid designados por la Junta del mismo, dos diputados á Cortes y un catedrático de la facultad de Derecho, elegidos estos últimos por el gobierno. De manera que éste tenia el minimun posible de intervencion en el señalamiento de indivi-

duos de la Junta examinadora, y sus resoluciones revestian un carácter de justicia y de imparcialidad indiscutibles.

Algunos de esos jueces y magistrados fueron colocados mas tarde de raro en raro; otros continúan todavia esperando el reconocimiento de su legitimo derecho. Ahí están cesantes, entre otros dignísimos é integérrimos magistrados, honra de la toga española, D. Alvaro Gil Sanz, magistrado del Supremo; D. Manuel Vicente Garcia y D. Raimundo Fernandez Cuesta, presidentes de Sala de la Audiencia de Madrid y otros magistrados y jueces que pudiéramos citar igualmente.

El gobierno actual, que comenzó de mostrarlo su deseo de dar satisfaccion á todos los agravios á la justicia y á la legalidad cometidos en los diversos órdenes durante los últimos años, ¿echará en olvido estos atropellos realizados con la magistratura? ¿Le negará la reparacion que merecen y reclaman sus derechos hollados? No podemos creerlo sin tacharlo de inconsecuente.

Y para facilitar la realizacion de una medida que será un timbre de justificacion para el ministro que la dicte, completaremos nuestro pensamiento señalando la manera de realizarla.

No pedimos, ni mucho menos, que se separe á los magistrados y jueces que hoy ocupan los cargos que desempeñaban los injustamente separados, no respetando el estado actual, que es medio de evitar peligrosas represalias, fácil le sería al gobierno para llevar á cabo esta necesaria separacion, nombrar á los magistrados y jueces cesantes hoy todavia por aquellas medidas para los puestos de igual clase que vaguen, suspendiendo al efecto, entre tanto, la provision de los mismos en turno de ascenso ó de otra clase.

No se limitaban así los ascensos, porque es reducido el número de magistrados que se encuentran en tal situacion, y aunque es mayor el de jueces, tiene una compensacion en el mayor número de plazas de esta categoría en la carrera; y en la hipótesis de que pudieran limitarse un tanto, este sería el medio menos expuesto á peligros para realizar una reparacion cuya justicia se denuncia con solo mencionar los hechos que la motivan.

Complemento de esta reparacion debe ser el reconocimiento de los años trascurridos en injusta cesantia como años de servicio en la carrera, ya para ascensos, para declaracion de derechos pasivos, en lo cual tampoco hay perjuicio ni lesion de terceras personas, sino reconocimiento de lo debido en justicia.

Sometemos estas observaciones al elevado criterio del gobierno, y del ministerio de Gracia y Justicia en particular, y no dudamos que sean aceptadas y atendidas con preferencia; porque «e no hacerlo así, sobre acuar tal conducta una falta imperdonable de lógica, vendria á acreditar que el gobierno rendia culto no mas que á una justicia convencional y de circunstancias, que no se compagina con los compromisos de legalidad que tiene contraídos.

Un periódico que representa uno de los matices mas conservadores de la democracia, aunque aboga por una «union sui generis» no muy identificado tampoco con los progresistas democráticos puesto que á pesar de querer la «union» no firmó el Manifiesto, y redactado por persona de valia que se separó de Castelar, contestando á «El Siglo» que tuvo el mal gusto de recordar la fecha del 3 de Enero para atribuir complicidades que ninguna persona honrada cree ya, ha escrito lo siguiente:

«No tendríamos sangre en las venas si calláramos frente á semejante agravio. Ni con habilidad, ni sin habilidad, de ninguna manera, preparó el Gobierno del señor Castelar el golpe de Estado del 3 de Enero.»

Damos las gracias á «El Demócrata» de Madrid por este rasgo de hidalguia y trasladamos su digna y leal contestacion á todos aquellos que atacando á Castelar por un acto del que protestó con palabras célebres no hacen mas que imitar á la Serpiente mordiendo «la lima de acero.»

Dice «La Iberia:»

De «El Independiente:»

«Con la llaneza que les es habitual, y usando frases tan selectamente neas, como «cogotudos demócratas, pozos de ciencia llenos de sapos y culebras, propinar ponzoñas científicas etc.» «El Fenix» se ocupa

nos vapores de la borrachera, la sorpresa que acababa de recibir los dispó del todo.

Como el relámpoco de un recuerdo atravesó por su imaginacion. Recordó que el abanderado habia descolgado la escopeta, y que no la habia vuelto á colgar. Recordó otras muchas cosas, y de todo ello sacó consecuencias que no tenían nada de simpáticas para el abanderado. En aquel momento su mujer entró desesperada y retorciendo los brazos.

—¡No puedo despertarlos! gritó. ¡Están como muertos!

—Escucha, dijo el campanero afectando tranquilidad. ¿Sabes si ha pasado la noche en la cocina el criado de ese señor?

—Sí, ha estado en la cocina todo el tiempo que su amo ha permanecido entre nosotros.

—¿Sabes si les ha dado de beber algo? Sí. Traia una botella y les ha hecho probar su contenido al muchacho y á la muchacha.

—¡Bueno! Ahora ya se...
—¿Crees que ese desconocido, ese abanderado, pueda ser...?

—Sí; ese maldito tunante es quien anda ahora por la iglesia...

extraordinario.

—¿Qué?
—Levántate y sígueme á la ventana.
—Pero ¿por qué?

—Hay luz en la Iglesia, murmuró la mujer temblando.

—¡Luz en la iglesia! á estas horas! Tu sueñas.

—¡No, no! Estoy mas despierta que tú... Cuando he ido á asegurarme de si las ventanas estaban bien cerradas, lo he visto claramente.

—¿Luz en la iglesia?

—¡Sí, sí! Vámonos, levántate enseguida.

—¿Será la luna!

—No, no es la luna. Está negro como garganta de lobo... Vámonos, ¿te quieres levantar?

Malen saltó de la cama y acompañó á su mujer hasta una ventana, donde se puso á observar.

La iglesia estaba á corta distancia de la casa, y como no habia ningun edificio interpolado, le era fácil verlo que pasaba, sin salir de la habitacion.

—Está oscuro como boca de lobo, dijo al cabo de un rato frotándose los ojos.

—¿Cómo! ¿No ves cómo resplandece allá bajo?

Malen abrió los cristales y miró hacia el punto indicado.

—¡Dios del cielo! exclamó agarrando la mano de su mujer; tienes razón; ya veo la luz y sale de una ventana de la iglesia... Sí, la veo claramente.

—¡Dios se apiáde de nosotros! murmuró la pobre mujer, casi muerta de espanto.

El campanero cerró la ventana y corrió hacia el eslabon y la yesca para encender luz.

—¡Vamos! ¡Aprisa! le dijo á su mujer, corre á despertar al muchacho y á la muchacha, mientras yo me visto. Necesito ir á ver lo que pasa... No ha entrado nadie en la iglesia desde hace tres días y la llave no la han tocado de su sitio.

—¿Quieres ir á la iglesia...? No querido Malen, no vayas...

—Es mi deber y lo cumpliré.

La mujer corrió á despertar á los criados.

Una vez vestido el campanero, corrió hacia el sitio en donde tenia la costumbre de colgar la llave de la iglesia. Era al lado de la escopeta.

Dió un salto: la llave y la escopeta habian desaparecido.

Si le quedaban aun en la cabeza algu-

FOLLETIN.

CUENTOS SUECOS.

EL CAMPANERO Y EL DIABLO.

Continuacion.

das las luces estaban apagadas; era de noche y dormia.

III.

Al cabo de una hora, el campanero despertó de repente, sobresaltado por uno que le gritaba al oido:

—¡Malen! ¡Malen! ¡Por Dios, despierta! Era la voz de su mujer.

—¿En dónde estoy? Preguntó el pobre hombre levantando con dificultad la cabeza.

—En la cama.

—¿Cómo he venido?

Yo te he traído... Te has olvidado de tus deberes cuando estabas con ese hombre, y has bebido mas de lo regular... Afortunadamente he tenido la buena idea de darte una taza de leche, y esto te habrá espabilado.

—¿Pero por qué me despiertas á la media noche?

—Levántate, Malen, que sucede algo

de lo que se ha dado en llamar cuestion de los catedráticos.

Y todo porque ahora con eminencias científicas de verdad, no les será tan fácil á sus amigos hacer como que hacen oposiciones para ingresar en las universidades.

Tranquilicese el colega; falta mucho que andar para limpiar el comedero á tanto intruso que, aprovechándose de circunstancias políticas, han escalado puestos que no merecen.

A los neos les parece que siempre han de tener, para satisfaccion de sus amigos opositores, un ministro de Fomento como el señor conde de Toreno, que plagó las universidades de reaccionarios.

Siendo así que ya tarde volverán á tropezar con un ministro de esa clase. Y que por lo tanto y dado el poco número de neos que se distinguen en las ciencias á causa del oscurantismo, que ofusca sus inteligencias, les será difícilísimo ocupar sitios tan elevados como son las cátedras, que si llegaron á alcanzar algun día fué ayudados por la influencia oficial.

«El Demócrata» de Madrid:

«El Tiempo califica á la situacion actual de *Un pronunciamiento sin barricadas*, frase que utiliza como epigrafe de su segundo artículo.

¿Dónde está aquí la ametralladora?

Si el Sr. Sagasta ejerce el poder por el libre llamamiento de la régia prerrogativa el poder moderador, como diría «La Epoca», es, dentro de la lógica de «El Tiempo», el primer sublevado.

Como siga el colega por ese camino, hasta nosotros mismos vamos á perderle de vista.

Pero habia de ser para siempre. Y á la verdad que el camino que sigue no le será muy fácil deshacerlo.

El corresponsal que tiene en Madrid nuestro colega «La Publicidad» le dice lo siguiente:

«La Discusion» sigue impertérrita en su tarea, y ahí está desde su tripode lanzando excomuniones contra Ruiz Zorrilla y contra Martos. Contra Ruiz Zorrilla, porque estuvo engañando cinco años á «La Discusion» haciéndola creer que tenia en sus manos medios sobrados para hacer la revolucion, y contra Martos, por el espíritu absorbente que le distingue, insuperable para «La Discusion», que estima que el progresismo democrático es una perturbacion en la política, que exige con imperio incontrastable su disolucion inmediata como partido.

¿Qué tal y qué bien andan las cosas de la democracia izquierdista! Vamos, como que le dá á uno gana de respirar fuerte cuando considera los muchos disgustos de que se vé libre. Lo bueno es, que andando como andan, aun hay entre ellos alguien que le brinda á uno con admitirle gustoso en la compañía que le sigue. ¿Como extrañar

El campanero y su mujer no tenían nada de supersticiosos, de manera que no se les ocurrió siquiera ni un solo momento que la luz que se veía en la iglesia á semejante hora procediese de seres sobrenaturales.

—Ahora ó nunca, dijo Malen de un modo resuelto, esposa mia, hay que demostrar sangre fria y valor. Toma la senda de la huerta y corre á despertar á nuestro yerno Tunstrom... Dile lo que sucede y que venga corriendo á la iglesia.

—Pero tú no irás hasta que yo esté de vuelta, le dijo su mujer sollozando.

—No...

—¿Me lo prometes, esposo mio? ¿Tú...? —Sí, sí; pero corre... Yo iré entretanto á ver si puedo despertar á los criados... Vamos, aprisa! Nos jugamos mi destino, ó mejor aun, nuestra reputacion y nuestro honor.

Y mientras hablaba de esta suerte, Malen, con una luz en la mano, acompañó á su mujer hasta la senda, y la alumbró hasta que hubo desaparecido.

Acto continuo se dirigió á la cocina é hizo cuanto humanamente pudo para despertar á la criada. Tenia calentura y deliraba; todo fué inútil. El criado se hallaba

que aquí hayan sucedido tantas cosas que pasaron!»

Para que nuestros lectores conozcan la armonia que reina entre los ultramontanos españoles, publicamos á continuacion la carta que dirige el «leader» de la union católica, Sr. Pidal y Mon, al periódico «El Liberal», con motivo de una afirmacion de «El Siglo Futuro.»

Dice así:

« Sr. Director de *El Liberal*.

Muy señor mio: Por su periódico de V. veo que entre las infinitas calumnias con que el periódico de los Nocedales me honra casi diariamente, hay una nueva destinada á suponer que yo mendigo la proteccion electoral del Sr. Sagasta.

Los que conocen la activa independencia de los electores del distrito de Villaviciosa, que me ha elegido tres veces seguidas de oposicion, comprenderán lo ridiculo de este cuento; los que me conozcan á mí saben de sobra si estoy cortado por el triste patron de quien, como el Sr. Cándido Nocedal, cambió hasta de dinastia por un distrito.

Queda de V. afectísimo y S. S. Q. S. M. B.,—*Alejandro Pidal y Mon.*»

Veremos los «Nocedales como se sacan la espina.

«La Discusion» publicó un artículo en forma de allocucion á los demócratas, y que tiene un notable sentido.

Lo sustancial de ese artículo es lo siguiente:

El pesimismo, la apelacion sistemática á la conspiracion, cual si de esta y á cada paso pudiera resultar la revolucion, la falta de confianza en la fuerza expansiva de la idea y en el triunfante desenvolvimiento de esta por los medios legales, eso no es democrático; es progresista de cierto género y es lo que representa en el partido progresista democrático el señor Ruiz Zorrilla, quien ni siquiera tiene á su favor lo único que pudiera justificar esa tendencia: el éxito.»

La propaganda eficaz por los medios legales, la benevolencia con los partidos afines que dejan libertad para la defensa de los principios de la democracia y para la organizacion de las agrupaciones democráticas, la fé en tales procedimientos, eso es lo verdaderamente democrático.

Las dos tendencias no pueden armonizarse; los progresistas venidos al campo de la democracia deben, segun «La Discusion», olvidar su historia para no ser mas que los demócratas.

«Por de pronto,—termina diciendo el decano de la prensa democrática,—del hecho, que hemos anotado (la oposicion del señor Ruiz Zorrilla á toda benevolencia con el gobierno actual), resulta que los demócratas del Sr. Salmeron, como el señor Giner, Azcárate y otros, ó han de pasar por las horcas caudinas de tratar al gobierno del Sr. Sagasta, que les vuelve sus cátedras, peor que al del señor Cánovas que los lanzó de ellas y los encarceló y los condujo como criminales, el señor Gi-

en el mismo estado, y perdió el tiempo de la misma manera.

Los dos habian sucumbido á la borrachera, lo mismo que su amo; pero ningun ángel habia acudido en su auxilio ofreciéndoles una taza de leche.

Sin embargo, el campanero no tenia la intencion de esperar el regreso de su mujer, pues antes de que esta llegase á casa del yerno, le despertase, le hiciese vestir y fuesen á la iglesia, el robo sacrilego podia estar ya consumado.

Pero ¿cómo iba á un hombre que estaba provisto de dos buenas pistolas?

Aquella era la ocasion de utilizar su vieja escopeta, pero el miserable la habia robado juntamente con la llave.

—Si al menos tuviese una lanza, una hoz ó un hacha...! Si un hacha... Aquella era, sin duda, el arma que mejor podia sustituir á la escopeta... Precisamente debia tener una en la leñera...

Malen echó á correr.

Pero apenas hubo puesto los pies en la leñera, retrocedió espantado y dando un grito ante la vision que iluminó su linterna.

¿Qué habia sucedido? ¿Qué habia visto?

Un espectro terrible, ensangrentado y con dos cuernos amenazadores. ¡Ah! Sin

ner es de ello buen testigo, ó han de colocarse en disidencia con los demócratas progresistas, á quienes dirige el señor Ruiz Zorrilla.»

Lo mas raro del caso, es que la prensa progresista democrática nada opone á consideraciones tales.

Y, sin embargo, la cuestion no admite aplazamientos.

SECCION LOCAL.

En nuestro número de ayer y por causas completamente ajenas á la voluntad y buenos deseos de esta Redaccion, apareció truncado el suelto de la seccion local que dedicamos á la Memoria leida en la Junta General celebrada por la Sociedad *Ferro-carriles de Mallorca* y mutilados además algunos de los conceptos que quisimos expresar, circunstancias que nos precisas á reproducirlo en una sola pieza en nuestro número de hoy, sintiendo de todas veras vernos precisados á acogernos á la benevolencia de nuestros lectores por la frecuencia con que suceden estos casos.

Hé aquí lo que quisimos decir:

«Tenemos á la vista la Memoria y Balance correspondiente al año social de 1880, que la Junta administrativa de la sociedad *Ferro-carriles de Mallorca* presentó á la general y que despues ha tenido la amabilidad de remitirnos.

En ella se da cuenta debidamente de todo lo que pueda interesar mas ó menos profundamente á la compañía y á los accionistas y de todo cuanto ha contribuido á fomentar la explotacion por medio de las repetidas mejoras que se han hecho y de las innovaciones que se han introducido.

Demuéstrase con claridad y precision lo beneficiosa que ha sido para la sociedad, la emision de 4.600.000 Ptas. amortizables en el periodo de treinta años sin poder devengar más que el máximo interés de 4 1/2 p. s.

La emision, llevada á cabo en 4.º de Julio y legalizada su contratacion mediante escritura pública, fué aprobada por R. O. de Octubre.

Así pues nos es dado esperar, atendidas las favorables circunstancias que se presentan, que aunque este año los ingresos solo hayan producido un interés de 20 Ptas. por accion, serán mayores en lo sucesivo é irán creciendo con la importancia de los negocios y de la explotacion que van siendo cada dia mayores y mas productivos.

El contrato firmado entre la compañía y sociedad *Harinera Balear* obligándose esta á transmitir por el Ferro-carril el mínimo de cuarenta toneladas diarias, la pension concedida al ferro-carril de Alaró, circunstancias que le disminuye el gasto que ocasionaba el sostenimiento de carruajes; la perspectiva de una cosecha abundante que no solo ha de proporcionar mayor número de mercancías que transmitir, sino un aumento de tránsito en toda la línea, son circunstancias que han de contribuir forzosamente á la prosperidad y al desarrollo de una mejora tan apreciable y que han de redundar siem-

duda alguna todos los espíritus de las tinieblas se habian congregado aquella noche en casa del campanero.

Sin embargo poco tiempo trascurrió hasta que se repuso de su espanto, y aun que sorprenda al lector, lo cierto es que se puso á reír de su propio miedo.

Efectivamente, Malen recordó que el dia anterior su mujer habia dado muerte y desollado á su querida vaca.

El monstruo que se le habia aparecido en la leñera no era otra cosa que la piel y los cuernos de la pobre Rosen-Kulla, que su mujer habia colgado para que se secase.

El campanero, despues de reflexionar largo rato, pensó:

—Vamos á ver, lo que tanto miedo me ha dado á mí, ¿no podria darlo tambien á aquellos que tienen la conciencia sobreescitada por el crimen...? Si y... ¡si! ¿Si yo me cubriese con esa piel...? ¿Por qué no...? Creo que no puedo hacer nada mejor... Malen no pensó mas.

Cogió un hacha. Echóse al brazo la piel de la vaca con sus enormes cuernos, y tomó el camino de la iglesia.

Cuando llegó junto á la tapia del cementerio, vió un carruaje enganchado y con las bridas del caballo atadas á un poste.

pre en beneficio no solo de la compañía sino de Mallorca, que verá con los ojos de la evidencia lo mucho que debe á un adelanto que hace algunos años se tenia por algo ménos que imposible.

El año que viene y los sucesivos tendremos ocasion seguramente de ver realizadas nuestras esperanzas y de tocar los ulteriores resultados que siguen siempre á las mejoras que indican el progreso y la civilizacion.

El precio actual de la harina, comparado con el que tenia hace un año ha bajado considerablemente; aunque que el tamaño del pan, que todavia se vende, contra lo dispuesto en las Ordenanzas municipales, á tanto la pieza y no á tanto la unidad de peso, no ha aumentado, ostensiblemente al ménos.

El precio del aceite ha disminuido casi en una tercera parte, en el mismo espacio de tiempo.

El del vino, á causa de la exportacion no ha bajado; aunque como es probable que por haberse elevado las tarifas de importacion en Francia aquella disminuya, bajará tambien.

Mas lo que no ha bajado ni bajará, si Dios no lo remedia, es el precio de la carne.

Palma es la poblacion de España en donde más cara y mas mala se vende la carne, gracias á la liga que forman todos los que se dedican á esta industria y á tener un Ayuntamiento como el que tenemos.

Pues únase á esta poco halagüeña circunstancia la de que, cuando una persona va por ella á la plaza Mayor, como no sea muy avisada ó peque algo de distraída, le encajan en vez de un Kilogramo de carne, ochocientos gramos de hueso, ciento de nervios, noventa y seis de pata, tres de desperdicios sanguinolentos y el resto es carne.

Venga luego el público á quejarse de nuestra buena administracion municipal.

Tenemos noticia de que durante la tempestad que se desencadenó antes de ayer en esta isla cayeron varias granizadas en distintos parajes de ella que causaron algun daño en los habares y almendros. El pueblo de Sta. Maria y parte de su distrito experimentaron bastantes pérdidas por esta causa.

En cambio en otros las lluvias favorecieron, viniendo á beneficiar la cosecha que sigue siendo, en general, tan ufana como dimos á entender uno de los dias pasados.

Vimos ayer que se estaban quitando varios peldaños, y como muchos propietarios harán lo mismo para exhibirse del impuesto acordado por el Ayuntamiento, sería conveniente que se dictara alguna disposicion en el sentido de que se entendiera que no procede el pago si dentro determinado dia ha desaparecido el estorbo que embaraza la vía pública.

Sin necesidad, porque está prohibido por las ordenanzas municipales, ha dispuesto recientemente la Alcaldía, segun dijeron varios colegas, que no se permita la permanencia de objetos sobre las aceras.

¿Podrian informarnos los bien enterados si hay excepciones en favor de determinados individuos ó si los municipales *(an de municipal)* como con mucha gracia se dice en *Gent de barri*?

No habia otras huellas de seres vivos.

Acercóse con precaucion á la puerta de la iglesia y la halló atornada y con la llave en la cerradura.

Quitóse los zapatos, envolvióse en la ensangrentada piel de manera que los dos cuernos le cayesen sobre la cara, y se introdujo cautelosamente en la iglesia, marchando de puntillas hasta la puerta de la sacristia, blandien lo silenciosamente el hacha.

Miró á su alrededor, la iglesia estaba sumida en una oscuridad profunda, pero por las rendijas de la puerta de la sacristia se escapaba un rayo de luz á la vez que un ruido sordo, como si estuviesen forzando un cofre.

—¡Ahí están! Dijo el campanero. Y al cabo de un momento:

—¿Que haré? Se preguntó. Penetrar de golpe y porrazo en la sacristia, y emprenderla á hachazos con los ladrones, era peligroso. Estos hubiesen descubierto pronto el subterfugio y el pobre campanero hubiese sido victima de su audacia.

Ademas, su objeto principal no era entablar una lucha personal con los que desbalijaban la iglesia, sino impedir el robo. *(Se continuará.)*

CORREO.

Dícese que ha sido separado de su destino un municipal porque se entregaba amenudo á cierto vicio.

Aplaudimos el acto y quisiéramos que la Alcaldía lo tuviera presente siempre.

Se dice que el concejal D. Gabriel Perez, no conforme con lo que resolvió últimamente nuestro Ayuntamiento respecto á la cuestion de ensanche, ha pedido un certificado del acuerdo para recurrir en alzada contra el mismo.

Como no sabemos más pormenores, lo que nos importa es callar y estar al acecho de todo cuanto suceda.

Hemos tenido el gusto de recibir el segundo cuaderno de las lecciones de Geografía e Historia Comerciales, que publica en esta capital D. Mateo Obrador y Bennasar.

Agradecemos á su autor este obsequio.

Ha verificado su adhesion á la Union Católica el Sr. Marqués de la Fuen-Santa.

D. Juan Espreñer, Jefe de Fomento de esta provincia ha sido trasladado con igual destino á la de Castellon; habiéndose nombrado para sustituirle á D. José Maria Rubio.

De «El Isleño» es el suelto que copiamos:

«En algunos colegas hemos leído que al Sr. D. Guillermo Moragues celoso director de los ferro carriles de Mallorca, le ha sido admitida la dimision, nombrándose vocal de la Junta administrativa de dicha compañía en reemplazo de D. Damian Cánaves.

Para reemplazar al Sr. Moragues designado á D. Eusebio Estades Ingeniero director que ha sido de la línea, á cuyo estudioso caracter y firme voluntad debese en gran manera el establecimiento en Mallorca de esta notable mejora.»

Conviene que no se descuiden los propietarios que teniendo depósitos y cisternas que llenar no hayan en ellas el agua suficiente para pasar el verano, puesto que es sabido que al llegar el mes de Mayo ó antes á penas si entra en la ciudad mas caudal de agua que las rudimentarias tandas, con las cuales cuesta gran trabajo surtir los depósitos públicos y contentar á los paniaguados del Ayuntamiento ó de alguno de sus dependientes.

Por lo tanto, los interesados que no estén sobre aviso hoy, pueden llegar á verse chasqueados si no acuden con tiempo á proveer sus depósitos de liquido tan indispensable.

Vuelve de nuevo á circular la voz de que para la temporada de Pascua vendrá á funcionar en nuestro coliseo una compañía de zarzuela aunque no hemos podido averiguar á punto fijo la clase ni la cualidad del personal que deba formarla.

De modo que no sabemos si esta noticia se ha hecho correr por el deseo que algunos tienen de que suceda tal cosa ó si realmente se trata en serio de llevar á cabo el proyecto.

Estaremos á la mira para lo que pueda interesar á nuestros lectores.

Seguimos recomendando á la guardia municipal no consienta las libertades que se toman á algunos dueños de perros de presa, dejándolos andar sueltos por la calle tanto de dia como de noche sueltos y sin bozal. Es preciso consideren que semejante raza de animales son un peligro constante para el público y que este por una tolerancia mal entendida no debe á cada paso verse expuesto á sufrir un atropello porque así plugo á la intemperancia de un ciudadano que para criar una de aquellas alimañas las mas de las veces quita hasta el pan á sus hijos, como hemos visto y deplorado mas de media docena de veces.

Por lo mismo, tenemos el derecho de esperar que la fuerza citada, que debe ser garantía de seguridad para toda clase de personas, no consentirá ni por asomo, en las transgresiones que dejamos apuntadas y que ha producido frecuentes disgustos, muy dignos por cierto, de ser evitados.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Union» que no pudo llegar ayer á causa del mal tiempo.

Madrid 12.

El dia 22 se conmemorará por medio de un banquete el aniversario de la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico.

Se ha acordado verificar en el mes de Mayo próximo, un congreso internacional de defensores de la libertad del trabajo al que serán invitados importantes hombres políticos.

Madrid 12.

El Consejo de ministros ha acordado reprimir las arbitrariedades que cometan los gobernadores civiles.

El Sr. Posada Herrera tomará posesion el lunes de la presidencia del Consejo de Estado.

Han quedado resueltos en Consejo de ministros varios espedientes administrativos.

Antes de reunirse las Córtes se harán los nombramientos de senadores vitalicios.

Madrid 13.

Los comisionistas viajeros de casas de comercio de la vecina república, que en numero de 120.000 próximamente recorren el territorio francés, están recogiendo firmas par solicitar de las empresas de ferro carriles el beneficio de poder viajar en segunda clase con billete de tercera. Es casi seguro que obtengan resultado favorable á sus pretenciones.

—La diputacion provincial de Oviedo ha telegrafado á la real familia y al gobierno manifestando su alegría por el decreto con friendo el titulo de princesa de Asturias á la heredera del trono.

El subsecretario de Estado desembarcó ayer en Liverpool, y prosigue su viaje á Madrid.

—Telegramas de Filipinas llegados ayer dicen que llegan á 20.000 los igorotes sometidos, y que á mitad forman pueblos en Cagayan y la Isabela del Norte.

—A mediados de setiembre se celebrará en Berlin un congreso de orientalistas. España estará, probablemente, representada por el Sr. Gayangos.

—El duque de Osuna ha escrito una carta á un personaje caracterizado de la situacion manifestando que se halla perfectamente identificado con la política del actual gabinete, y que no vacilará en prestarle su apoyo en la Alta Cámara.

Madrid 14.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Valladolid Sr. Reelo.

—De las investigaciones mandadas practicar por el gobernador civil de esta provincia Sr. conde de Xiquena sobre la existencia de la trichinosis en algunos puntos de esta capital, ha resultado que no hay ningun sintoma del desarrollo de esta enfermedad.

—Las disidencias de los constitucionales de Barcelona han terminado.

En una numerosa reunion celebrada ayer se hizo el nombramiento de comité. Los Sres. Collazo, Rius Tautet, Hengueron, Godo y la Torre, suscribieron un telegrama dando cuenta del acto y haciendo protestas de que la fusion realizada se inspira en propósitos patrióticos y no será turbada por nuevas disidencias.

—Anoche se recibió en el ministerio de Gobernacion el siguiente telegrama:

«MAHON 13 (5,55 tarde).—El subgobernador interino al ministro de la Gobernacion:

«Tengo el honor de participar á V. E. que, previa invitacion del Sr. almirante de la escuadra de instruccion y el Sr. comandante de Marina de esta provincia, se han reunido esta tarde las autoridades y personas mas visibles en las Casas Consistoriales de Mahon, donde se han recibido suscripciones á la Sociedad española de salvamento de naufragos, nombrando acto seguido la Junta local de esta ciudad, que ha quedado instalada en este momento en medio de la mayor animacion y decidido entusiasmo, en favor de una intucion tan bienhechora para el pais.»

—En la junta general celebrada ayer tarde por los accionistas del banco de España, y de la cual no podemos ocuparnos hay por falta de espacio, resultaron elegi-

dos para consejeros numerarios los excellentisimos Sres. D. José de Ortueta y don Juan Coriel, y D. Martin Estéban y Muñoz.

Y para consejeros supernumerarios los Sres. D. Manuel de Eguilior, D. Juan de las Bárcenas, D. Bernardo Frau, D. Carlos Espinosa y Azcona, excellentísimo señor D. Joaquin M. Sarró, D. Julian Buscámante.

Paris 13.

La reina Isabel ha enviado quinientos francos á los organizadores de la fiesta material que se va á celebrar en el Trocadero para socorrer con sus productos á las víctimas del horroroso incendio del Prins temps.

Muchas son las personas que acuden á suscribirse con tan filantrópico objeto.

Viena 13.

Las correspondencias de Atenas dicen que se prosiguen con grande actividad los preparativos militares de Grecia.

Se tiene poca confian en el resultado de las conferencias de Constantinopla.

Paris 13.

Un despacho de la Argelia anuncia que las tribus árabes de la frontera de Marruecos están en guerra entre sí, habiéndose librado sangrientos combates.

Se ignora la causa que ha dado lugar á las hostilidades.

Santander 13.

El vapor Washington de la compañía general trasatlántica, ha llegado á este puerto á las siete de la mañana con veinte y siete pasajeros y seiscientos y nueve bultos procedentes de Colon.

Punta de Gales 12.

Llegó el vapor correo León XIII y sale para España sin novedad.

Viena 13.

Cotinia el conflicto entre las autoridades montenegrinas y sus nuevos súbditos de Dulcigno los cuales muestran gran al nuevo orden de cosas, hasta el punto de que los marinos se niegan en sus buques la bandera de Montenegro.

San Peterburgo 14.

Ha sido presa la persona que arrojó la primera bomba al coche del Czar.

El individuo que disparó la segunda la cual dió muerte al Czar y á cosacos, ha desaparecido.

Una muchedumbre inmensa rodea el Palacio Imperial aclamando al nuevo emperador.

Las tropas han prestado juramento en los cuarteles.

El nuevo Czar recibe hoy en el Palacio de Invierno á todas las autoridades de San Petersburgo que van á jurar en sus manos.

Lisboa 13.

Hoy se han verificado dos meetings, uno republicano y otro monárquico.

En el primero se ha protestado contra el tratado con Inglaterra sobre la bahía de Lorenzo Marquez.

En el segundo se ha combatido duramente la marcha política del gabinete.

Una parte de los asistentes al primero de los meetings salió del local dando gritos de «viva la república!»

La policia se vió obligada á dispersar los grupos.

El orden ha quedado completamente restablecido.

Plymouth 13.

El vapor «Benin» que procedente de la costa occidental de Africa se dirigia á Inglaterra, se perdió ayer á 25 millas de Punta de la Estrella á consecuencia de haber chocado con el vapor «Duque de Buchengh».

Los pasajeros y la tripulacion se han salvado.

Londres 14.

Los representantes extranjeros en Lima han dirigido comunicaciones á sus respectivos gobiernos anunciando que los chilenos destruyeron las propiedades de los extranjeros en Choullos, Barrancas, Miraflores y otros puntos.

Paris 14.

Todos los periódicos reprueban unánimemente el crimen de que fué ayer víctima el Czar de Rusia.

El presidente de la república Sr. Grévy, telegrafió inmediatamente al príncipe heredero expresándole sus sentimientos de viva y dolorosa simpatía.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA OPINION.»

Madrid 14 de Marzo de 1881.

Los periódicos de esta mañana se ocupan casi exclusivamente del meeting libre-Cambista celebrado ayer en el teatro real juzgando su importancia cada cual, ya en el sentido proteccionista ya en el opuesto.

Las declaraciones del Sr. Aura Boronat que en nombre de los fabricantes de Alcoy se declaró libre-Cambista, ó poco menos, supuesto que declaró que los fabricantes Alcoyanos estaban conformes con el minimum de derecho protector que señala la ley, ha causado un efecto deplorable entre los proteccionistas, especialmente entre el elemento Catalan.

La prensa de todos matices sin excepcion alguna, condena por unanimidad el atentado de que ha sido víctima en la tarde de ayer el Emperador Alejandro de Rusia. Hoy se ha verificado en la Capital del imperio la proclamacion del nuevo Emperador, Alejandro 3.º con las mayores muestras de simpatía, no obstante el duelo que se vé retratado en todos los semblantes. Se cree que á estas horas estarán en poder de los tribunales los asesinos, habiendo hecho algunas revelaciones uno de los detenidos.

Servicio particular de LA OPINION.

Cádiz 14.

A las 7 de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo procedente de la Habana sin novedad.

Paris 14.

Se encuentran en esta capital varios prefectos llamados por el ministro del Interior para que informen acerca del estado de la opinion pública en sus respectivos departamentos sobre la cuestion del escrutinio por lista.

Todos los soberanos y jefes de Estado de Europa han telegrafado al nuevo Czar de Rusia Alejandro III dándole el pésame por la muerte de su padre y manifestando su indignacion por el horrible crimen de que este fué víctima.

Segun despachos de San Petersburgo se cree allí que pronto caerá en poder de la justicia el individuo que arrojó la segunda bomba que dió muerte al Emperador Nicolás.

El individuo que arrojó la primera bomba fué preso momentos despues del crimen é incomunicado inmediatamente.

La fuga del segundo se explica con la gran confusion que obtuvo el primer proyectil.

Fabra.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 5.11 m. t.

Recibido á las 7.24 m. n.

La Gaceta publica un real decreto indultando á los militares condenados por delitos de conspiracion.

Se han reunido los moderados.

18 nihilistas han sido presos.

Ha fallecido el matador del Czar.

Interior, 21.60.

Exterior, 00.00.

Bonos, 00.00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p ^g	21 60
Barcelona	21 40
Palma	21 425
Paris	20 18
Colonias	81 75
Nortes	98 75
Banco de España	315 00
Empréstito de Cuba	96 95
Francias	221 00
Orenses	76 50
Ebros	00 00
Noroestes	9 00
Almansas	141 50

Libros de lance.

Se venden en la calle de Palau n.º 4.

- Retórica y poética, Monlau, 12 reales.
- Curso de Historia natural, Monlau 12 rs.
- Aritmética, Botia, 12 rs.
- Gramática de la Academia española 20 rs.
- Gramática francesa, Benot, 20 rs.
- Ética, Rey y Heredia 12 rs.
- Matemáticas, Cardia 10 rs.
- Lógica, Rey, 12 rs.
- Curso de Marina 4 rs.
- Aritmética, Cirotte 20 rs.
- Física y química, Santisteban 40 rs.
- Curso de latinidad 12 rs.
- Agricultura, Blanco y Fernandez 8 rs.
- Las aventuras de Telémaco 6 rs.
- Fabiola ó Catacumbas 8 rs.
- Tablas de logaritmos, Vazquez Queipo 6 rs.
- Fisiología, Monlau 12 rs.
- Psicología, Monlau 8 rs.
- Geometría 10 rs.
- Física, Paez, 6 rs.
- Historia de España, Isla, 8 rs.
- Conquista de Granada 8 rs.
- Temas franceses, Berbrenger 2 rs.
- Epítome, 2 rs.
- Semana Santa 2 rs.
- Geografía, Fornes, 4 rs.
- Guía notarial, 6 rs.
- Conversaciones modernas 4 rs.
- Historia sagrada Lloriguet 3 rs.
- Enfermedades de las mujeres 4 rs.
- Guía de caminos 2 rs.
- El corazón de un bandido 2 rs.
- Táctica de caballería, 4 rs.
- La mujer, 2 rs.
- El libro de oro, 2 rs.
- La ciencia de la mujer 4 rs.
- Estudios sobre la edad media Pi Mar-gall 1 rl.
- Ejercicios espirituales, Villacastin, 2 rs.
- La Razon, 1 rl.
- Literatura francesa, Blanchet, 12 rs.
- Desconsuelo de Raimundo Lulio, 2 rs.
- Tratado de Partida doble, 2 rs.
- La fé católica y el espiritismo 1 rl.
- Ciencia de dar fé 6 rs.
- Martin el esposito 4 rs.
- Manual de Pieté 4 rs.
- Selecta profanis 4 rs.
- Geografía, Balaguer y Bosch 2 rs.
- Tebaldo, ópera, 1 rl.
- Coleccion de cuentos 4 rs.
- Gramática Raimundo de Miguel, 4 rs.
- Discurso de Castelar 1872, 0'25 rs.
- Diccionario francés 2 rs.
- Nana, Zola 4 rs.
- Atlas, Paluzie 6 rs.
- Historia de Jesus 20 rs.
- Autores latinos primer tomo 8 rs.
- Bob-Roy, Scot—6 rs.
- Patrocinio en la corte de la luna 10 rs.
- Memorias de un cómic 2 rs.
- Los apostólicos 2 rs.
- El Papa y los Gobiernos populares 6 rs.
- Las somnoir, 10 rs.
- Faros de las costas occidentales de Europa 4 rs.
- Caton politico, Barcia, 2 rs.
- Sansgravate, Kock, 2 rs.
- El astrólogo, 2 rs.
- Estado de la armada, 4 rs.
- Fiol, poesías, 6 rs.
- Biblioteca militar, 2 rs.
- Hernan Cortés, 8 r.
- Quien será el Rey de España, 1 rl.
- Clave de Temas, Benot, 6 rs.
- Gramática española-francesa, Sobrino 4 rs.
- Manual sobre huracanes, Lobo 4 rs.
- Almanaque balear 1876 1 rl.
- Enciclopedia roret 2 rs.
- Ejercicio cotidiano 1 rl.
- Geografía, Florez 2 rs.
- Descripcion de Santander 6 rs.
- Almanaque democrático 1865 1 rl.
- Aritmética Paluzie 3 rs.
- Amigo de los niños 3 rs.
- Oficial aventurero Scott 1 rl.
- Historia geográfica de San Juan de Puerto-Rico 2 rs.
- Historia geográfica de Chile 2 rs.
- Estatutos de los despoblados de España 1 rl.
- Reglamento de la Academia de infantería 1 rl.
- Augusti Liberti 1 rl.
- Compilacion municipal reformada 1 rl.
- Gramática castellana 1 rl.
- Programa de Ortografía, Forteza 1 rl.
- Geografía Maimó 2 rs.
- Geometría Giró 2 rs.
- Las plantas, Gomis 2 rs.
- Los contes de L'atelier 2 rs.
- Premios á la virtud, 1863 1 rl.
- El equipaje del Rey José 3 rs.
- Aritmética, Ferrando Trinitario 1 rl.
- El hombre inculto 2 rs.
- España desde el reinado de Felipe II 4 reales.
- Novelas de Miss Harriet Martineau 2 rs.
- Osmir y netzarea, ópera 2 rs.
- Fisiología é higiene Monlau 4 rs.
- Almanaque democrático 1856 2 rs.
- Viajes alrededor de varios asuntos 2 rs.
- Calendario democrático 1862 1 rl.
- Los Puritanos, ópera 2 rs.
- Rigoletto ópera 2 rs.
- Stiffelio ópera 2 rs.

Ensayo sobre las instituciones militares 4 rs.

La Gazzza ladra ópera 2 rs.

Almanaque de la Democracia 1865 1 rl.

El Hebreo ópera 2 rs.

I due fuscari ópera 2 rs.

La Sonámbula ópera 2 rs.

Aritmética So'á 4 rs.

Apuntes de la nacion española 1 rl.

Atila ópera 2 rs.

La República, Soler 1 rl.

El Socialismo Garrido 1 rl.

La Liga aduanera 1 rl.

El frag azul 4 rs.

Enagenacion del patrimonio de Aranjuez 2 rs.

Pastoral de D. Rafael Manso 1 rl.

Código penal 2 rs.

Reduccion de reales á libras 1 1/2 rl.

LA ISLEÑA

empresa marítima á Vapor.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del octavo dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina núm. 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los días 12 á 22 de Marzo próximo.

Palma 25 de Febrero de 1881.—El Navarro Director, P. Oliveros. 15—15

ACADEMIA DE CORTE para Señoritas.

Calle de Palacio núm. 31 piso 2.º

Madres

Se enseña el arte de cortar y confeccionar toda clase de prendas por un sistema nuevo que es tan fácil como rápido y económico GRAN proporcion de tener la MODISTA en casa que ahorra y no gasta dinero para seguir los cambios de la MODA, concluido el curso la sorteará el establecimiento segun enducent los prospectos á las señoritas Alumnas que lo soliciten.

Se cortan é hilvanan prendas para Señoritas.

Calle de Palacio núm. 31 piso 2.º

VIAJE Á ARGEL.

El vapor Mallorca saldrá para Argel el día 23 de Marzo á las 2 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

PARA ALQUILAR.

Hay para alquilar unos entresuelos en la calle de Morey con las comodidades apetecibles. En la librería de Guasp informarán.

COMPANIA DE ALMACENES

Generales de depósito en Palma.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 6.º dividendo pasivo, de 5 pps del valor nominal de las Acciones, que se hará efectivo en la Caja de las Oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio número 34, desde el día 4 al 14 de Abril próximo.

Palma 15 de Marzo de 1881.—El Administrador, M. Mateu y Mas. 5—3

ATENEO BALEAR.

SECCION DE CIENCIAS.

Por disposicion del Sr. Presidente el día 18 á las 7'30 de la noche habrá sesión para dar lectura de varios trabajos científicos.

Palma 16 de Marzo de 1881.—El Secretario, J. Rubí Bauzá.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

El domingo próximo, 20 del que rige, á las 7 y media de la noche, D. Manuel Guasp dará una conferencia pública sobre Economía Política, ocupándose del lujo, en el local de esta escuela, calle de Pont y Vich número 4.

Palma 17 de Marzo de 1881.—El Secretario, José Otero. 3—1

CONSERVATORIO BALEAR.

Debiendo proveerse las plazas de maestros de Solfeo, Piano, Violin y Coros, arregladamente á las condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, los Sres. Profesores que deseen obtenerlas podrán presentar en la misma sus solicitudes, hasta las cuatro de la tarde del domingo 20 del actual, acompañadas de los documentos que crean oportunos.

Palma 16 de Marzo de 1881.—El Presidente, Jaime Cerdá y Oliver.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Matias Mascará.

ATMONEDA.

Se venden al contado un magnifico piano vertical, varios muebles de lujo y cuadros antiguos de pinturas en lienzo.

Horas de nueve á tres. Informarán en la carpintería de la Rambla número 22.

APRENDIZ DE PELUQUERO.
Se necesita uno en la peluquería del Centro, Odon-Colom 34.

Se vende una tienda (botija) con un primer piso, con muchas comodidades y agua potable, frente al paseo de la Rambla. Darán razon en la calle de la Biera número 16. 8—1

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Aprobada por la Junta General de señores Accionistas el dividendo activo, de veinte pesetas por accion se previene á los señores Tenedores de acciones que el pago de dicho dividendo quedará abierto desde el día 14 del actual todos los lunes, miércoles y viernes, de diez de la mañana á dos de la tarde.

Palma 10 de Marzo de 1881.—Por la Compañía de los ferro carriles de Mallorca.—Su Director General, Guillermo Moragues.



INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bises.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

En la calle del Palau, se venden dos casas situadas con los números 18 y 16 botija y entresuelos. Darán razon calle de San Pedro Noláscó núm. 10. 6

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Lashay en la librería de esta imprenta.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 3

Se ha estaviado un perro Ibicenco, de edad un año poco mas ó menos pelo rubio clenchat, el que lo tenga entretenido puede pasar en la casa de San Pedro delante la Fábrica de Gas del molinar de levante donde se cratificará el hallazgo. 9

CULTOS-SAGRADOS.

Día 18.

San Gabriel, arcángel.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Miguel, dedicadas al Patriarca San José, esposicion á las seis y media, á las diez misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al ano hecer rosario, conciuye la novena del Santo, con sermon que dirá don Rafael Tous presbitero, y solemne reserva de Su Divina Majestad.

Sermon cuaresmal en la Catedral, y parroquias.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 16.

De Mahon en 16 horas vapor Yack Inglés Mona, de 110 ton., cap. Fimp-on, con 14 mar., 8 pas. y su equipo.

De Porvrendres en 5 dias land Virgen Dolorosa, de 54 ton., pat. Jo.é Vicens, con 6 mar., y pipas vacias.

De Barcelona en 3 dias pailebot Alzamora, de 63 ton., pat. Nicolás Ponisa, con 6 mar., y efectos.

De Felippville en 8 dias balandra San José, de 35 ton., pat. Pedro Oliver, con 6 mar., efectos y caballos.

DESPACHADAS.

Para la Mar vapor Yack Mona, de 110 ton., cap. Fimpson, con 14 mar., 8 pas. y su equipo.

Para Sevilla land San Antonio, de 46 ton., pat. Antonio Pieras, con 5 mar., carbon y otros efecto.

Para Valencia land San Antonio, de 47 ton., cap. D. Juan Alberti, con 6 mar., petróleo y otros.

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Unica clase para aprender bien teneduria de libros. S. Miguel 94.

VENTA.

Se vende una casa compuesta de primer y segundo piso y forman una sola habitacion con bastante capacidad para una familia, esta situada calle de Pelaires número 15. Para el ajuste de la venta se halla comisionado D. Juan Palou y Coll notario.

ANUNCIO.

A voluntad de su dueño se vende una porcion de terreno poblado de Olivas y Algarrobas sito en el término de Fornalutx, denominado es «Sagnés», para su ajuste é informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61.

A QUIEN CONVenga.

Se desea vender dos sillas de afeitar en la barbería de Ripoll Harina 1. 11

DICCIONARI.

Mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d' avuy, considerables ment aumentat ab totes sas veus d'us modern y antic que no s' troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, professions: comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de s' castella, admésas en sas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sols de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatn sa Diputació provincial; ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

Aceite puro de Olivas

REFINADO.

El cosechero de este preciado aceite, pone en conocimiento del público y de sus parroquianos en particular que pueden hacerse los pedidos que gusten desde 4 litros en adelante á 6 rs. el litro, en la tienda de la calle de Yeseros frente á la de Brondo, y les serán servidos con la puntualidad acostumbrada.

Al mismo tiempo tiene el gusto de participarles que brevemente se pondrá á la venta en botellas aceite virgen, especial para ensaladas, juzgado por los inteligentes digno de competir con los mejores extranjeros. 10

PALMA.—Impr. de B. Rotger.